

Rionegro 11 de octubre de 2017

RESPUESTA A OBSERVACIONES A LOS PLIEGOS DE CONDICIONES

INVITACIÓN LISTA ABIERTA LA-003-2017

OBJETO: SELECCIÓN DE EMPRESAS COMO ALIADOS PROVEEDORES PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE SE REQUIERAN A LA ENTIDAD POR PARTE DE ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS PARA LA FIRMA DE ACUERDOS COMERCIALES QUE SE REALICEN CON LA EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. ESO RIONEGRO S.A.S.

En cumplimiento del Cronograma de la INVITACIÓN LISTA ABIERTA LA-003-2017, se reciben las observaciones al Pliego de Condiciones.

1. El oferente **TRANSPORTE Y TURISMO 1A S.A.S.** presentó las siguientes observaciones mediante correo electrónico el día 10 de octubre de 2017, a las 10:40 horas, a la cual se le proporciona respuesta de manera formal así:

OBSERVACIÓN 1.

"¿Si una empresa tiene menos vehículos de los mínimos establecidos en la tabla de puntaje, cumpliría? y le asignarían un puntaje proporcional?"

RESPUESTA 1.

Teniendo en cuenta que la tabla de puntaje es un factor de calificación ya establecido en los pliegos de condiciones (numeral 11.2.), NO cumpliría si tiene menos de los vehículos solicitados, toda vez que se parte de un puntaje base mínimo para evaluar cada grupo, por lo tanto, el proponente deberá obtener al menos 40 puntos de 100 en cada clase de vehículo, de lo contrario, la propuesta no se considerará elegible.

Adicionalmente, si el proponente tiene los vehículos mínimos requeridos, desde ahí se le asignaría un determinado puntaje de calificación como se especificó en la correspondiente tabla de evaluación **"Puntaje por vehículo adicional al número mínimo"**

Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S.
www.eso.gov.co
Calle 51 # 51- 11
Antigua Casa Provincial
(57) 317 401 1394
NIT 900.984.614-9
Rionegro, Antioquia



Para constancia se firma a los 11 días del mes de octubre de 2017



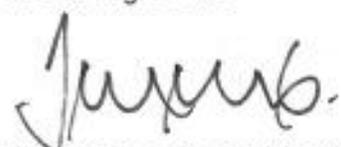
ANDRÉS F. ARISTIZÁBAL MARÍN
Gerente General
ESO Rionegro S.A.S



WILSON OSORNO GARCÍA
Subgerente Técnico
ESO Rionegro S.A.S



CLAUDIA MARÍA ANGARITA GÓMEZ
Secretaria General
ESO Rionegro S.A.S



JULIÁN ANDRÉS MARTÍNEZ GARCÍA
Abogado
ESO Rionegro S.A.S

Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S.
www.eso.gov.co
Calle 51 # 51- 11
Antigua Casa Provincial
(57) 317 401 1394
NIT 900.984.614-9
Rionegro, Antioquia

